

EL SUP APOYA LA CAUSA DE LOS COMPAÑEROS JUBILADOS Y LAS MEDIDAS QUE DEFIENDEN AJPNE Y RAGCE

El SUP siempre se ha caracterizado por estar allí donde un compañero sufre o necesita ayuda. Va en nuestro ADN y por eso nunca nos hemos desentendido de las causas justas. Desde hace ya un tiempo, la Asociación de Jubilados de Policía Nacional de España (AJPNE), junto con su asociación homóloga de GC (RAGCE), **han puesto en marcha una campaña que pretende conseguir avances para los compañeros que se jubilan.** Por ejemplo, la eliminación del copago farmacéutico; o la revisión de las pensiones de las viudas; e incluso la supresión del IRPF en las pensiones. Causas todas ellas justas. Porque **en el caso del copago, por ejemplo, hay además una clara desventaja de los compañeros**



jubilados frente a quienes lo hacen bajo el régimen de la Seguridad Social, disponiendo estos últimos de un tope mensual en función de la cuantía de la pensión. Por eso, las reivindicaciones de AJPNE, empezando por su iniciativa legislativa popular sobre el copago farmacéutico, cuentan con nuestro apoyo y todas las actividades que organicen bajo ese objetivo de alcanzar mejoras para los compañeros jubilados tendrán en el SUP un respaldo leal. Porque aunque la jubilación suponga el merecido final de una carrera profesional, creemos que **las condiciones económicas y sociales en las que uno llega a esa situación también nos incumben.** Por eso, próximamente

informaremos de las iniciativas concretas que adoptaremos a favor de esta gran causa.

**Madrid, 5 de febrero de 2020.
Comisión Ejecutiva Nacional**